

En la ciudad de Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día diecisiete de febrero de dos mil veintiuno, en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tierra Blanca, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, encontrándose reunidos: el C. ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS, Presidente Municipal, la C. ING. MERCEDES ARLETTE BARRIENTOS LIBREROS, Síndica Única, el C. PROFR. FELIPE DE JESÚS BURGOS ZALETÁ, Regidor Primero, el C. LIC. JUAN JOSÉ RUIZ HERNÁNDEZ, Regidor Segundo, la C. LAURA CATALINA REYES ROMERO, Regidora Tercera, el C. ERNESTO PALMEROS RAMÍREZ, Regidor Cuarto, la C. LIC. MARISELA VELA PULIDO, Regidora Quinta, el C. LIC. RAFAEL MONTIEL MARTÍNEZ, Regidor Sexto, la C. LIC. MARÍA LUISA LÓPEZ TECALCO, Regidora Séptima y la C. ALICIA SALOMÓN PÉREZ, Regidora Octava, integrantes de este H. Cabildo, asistidos por el LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ, Secretario del H. Ayuntamiento, previo pase de lista y con la presencia de DIEZ de DIEZ ediles, existe quórum legal para sesionar según lo dispuesto por el Artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que se declara instalada **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

**ÚNICO.-** Aprobación, en su caso, de la solicitud de licencia de la C. Laura Catalina Reyes Romero, Regidora Tercera del H. Ayuntamiento para separarse temporalmente de su cargo sin goce de sueldo.

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS hace de conocimiento al cabildo que la C. Laura Catalina Reyes Romero desea solicitar licencia para separarse del cargo de Regidora Tercera del Ayuntamiento de Tierra Blanca, Veracruz, sin goce de sueldo, por el periodo comprendido del 2 de marzo del 2021 hasta el 8 de junio del 2021, para estar en condiciones de ejercer sus derechos políticos electorales en el próximo proceso electoral, previa autorización del H. Congreso del Estado, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 25 y demás aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre.

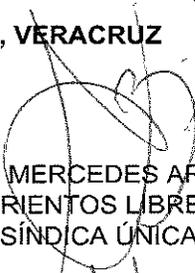
Posteriormente, el Presidente Municipal ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS Secretario del H. Ayuntamiento LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ se levante la votación respectiva, registrándose NUEVE VOTOS A FAVOR, UNA ABSTENCIÓN de la C. Laura Catalina Reyes Romero, Regidora Tercera, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 115, fracción XXI de la Ley Orgánica del Municipio Libre Y CERO VOTO EN CONTRA por lo que el punto en sus términos es **APROBADO POR MAYORÍA**.

Por tal motivo este H. Cabildo instruye al Secretario se remita copia certificada al H. Congreso del Estado para los efectos legales a que haya lugar.

Veinte minutos después de su inicio, el Presidente Municipal da por concluida esta **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, firmando al calce y al margen quienes en ella intervienen.

H. AYUNTAMIENTO DE TIERRA BLANCA, VERACRUZ

  
C. ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
C. ING. MERCEDES ARLETTE  
BARRIENTOS LIBRERO  
SÍNDICA ÚNICA

  
PRESIDENCIA  
2018 - 2021



SINDICATURA  
2018-2021

  
C. PROF. FELIPE DE JESÚS  
BURGOS ZALETÁ  
REGIDOR PRIMERO

  
C. LIC. JUAN JOSÉ RUIZ HERNÁNDEZ  
REGIDOR SEGUNDO



REGIDURIA II  
2018 - 2021

  
C. LAURA CATALINA REYES ROMERO  
REGIDORA TERCERA

  
C. ERNESTO PALMEROS RAMÍREZ  
REGIDOR CUARTO



REGIDURIA IV  
2018 - 2021

  
C. LIC. MARISELA VELA PULIDO  
REGIDORA QUINTA

  
C. LIC. RAFAEL MONTIEL MARTÍNEZ  
REGIDOR SEXTO



REGIDURIA V  
2018 - 2021

  
C. LIC. MARÍA LUISA LÓPEZ TECALCO  
REGIDORA SÉPTIMA

  
C. ALICIA SALOMÓN PÉREZ  
REGIDORA OCTAVA



REGIDURIA VII  
2018 - 2021

  
C. LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



SECRETARIA  
2018-2021